

Proceso Electoral Federal 2011-2012

Jornada Electoral

Informe de las solicitudes de aclaración de la Lista Nominal
de Electores

Septiembre 2012

Contenido

1	Presentación.....	3
2	Objetivos.....	4
3	Esquema de atención a solicitudes de aclaración.....	5
3.1	Descripción general del esquema	5
3.2	Ciclo Operativo de las solicitudes de aclaración.....	6
3.3	Catálogo de Respuestas del Subsistema SIIRFE-Aclaraciones.....	8
4	Resultados del análisis en gabinete.	11
4.1	Solicitudes de Aclaración presentadas en el marco del PEF 2011-2012.....	11
4.2	Solicitudes de Aclaración presentadas en el marco de los PEC 2012.....	12
4.3	Resultados integrales de las solicitudes de aclaración presentadas en la jornada electoral del 1 de julio de 2012.....	13
4.3.1	Solicitudes de Aclaración por Centro Operativo de captación.	13
4.3.2	Solicitudes de Aclaración por tipo de respuesta.	15
4.3.3	Solicitudes de Aclaración por clave de respuesta.....	17
5	Análisis comparativo con las Jornadas Electorales de los PEF 2005-2006 y 2008-2009.	19
6	Acciones instrumentadas para regularización de situación registral.	20
6.1	Baja por Defunción.	20
6.2	Baja por Duplicado.....	21
6.3	No inclusión del ciudadano a la Lista Nominal.	21
6.4	Baja por Cancelación del Trámite.	22
6.5	Asignación indebida de clave de elector.	22
6.6	Excluido de la Lista Nominal por Credencial para Votar con recuadro 03.	23
7	Glosario de términos y acrónimos.....	24
8	Anexos.....	25
8.1	Anexo 1 Catálogo de respuestas del SIIRFE-Aclaraciones.....	25

1 Presentación.

El presente documento tiene la finalidad de exponer los resultados que se obtuvieron a partir de la instrumentación del esquema operativo para la atención de solicitudes de aclaración a la Lista Nominal de Electores presentadas durante la jornada electoral del 1 de julio de 2012.

Considerando que el 1 de julio se desarrollaron de manera simultánea la jornada electoral del Proceso Electoral Federal 2011-2012 (PEF 2011-2012), con las jornadas electorales correspondientes a los Procesos Electorales Coincidentes (PEC) de quince entidades federativas, el informe incluye los resultados del análisis de las solicitudes de aclaración presentadas en el ámbito federal y local.

Se debe destacar que el análisis de las solicitudes de aclaración puede considerarse como un instrumento de diagnóstico del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores complementario a los instrumentos de verificación de calidad y consistencia del Padrón Electoral, como son la Verificación Nacional Muestral, los estudios del Comité Técnico del Padrón Electoral y las observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores para revisión.

En el presente documento, se expone el esquema utilizado para la captación, análisis y asignación de respuesta a las solicitudes de aclaración.

Asimismo, se incorpora una sección para presentar los resultados del análisis en gabinete de las solicitudes de aclaración, integrándose para tal efecto, estadísticos por centro operativo que captó la solicitud, por tipo de caso, y por clave de respuesta.

De igual forma, se incluye una sección que muestra un análisis comparativo con las solicitudes de aclaración presentadas en los Procesos Electorales Federales 2005-2006 y 2008-2009.

Finalmente, se integró un glosario de términos y acrónimos, y se agregó como Anexo 1, el Catálogo de Respuestas del Sistema SIIRFE-Aclaraciones.

2 Objetivos.

General

- Informar de las actividades desarrolladas para la atención de solicitudes de aclaración a la Lista Nominal de Electores, presentadas durante la jornada electoral del 1 de julio para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y los Procesos Electorales Locales Coincidentes.

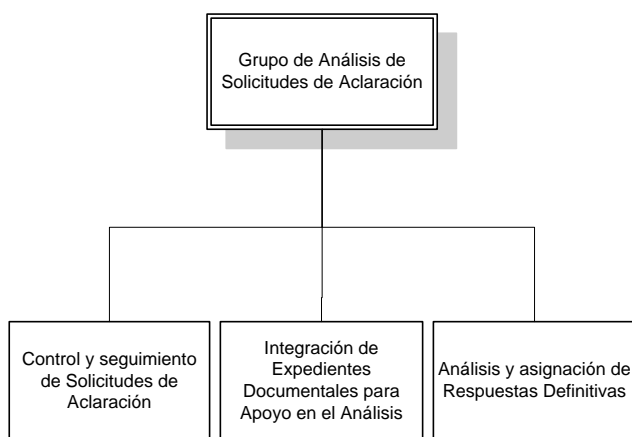
Específicos

- Describir el esquema de trabajo que se aplicó para la atención de solicitudes de aclaración a la Lista Nominal de Electores.
- Informar del número de solicitudes de aclaración atendidas, así como el desglose por respuesta definitiva asignada a las mismas, con base en el análisis de la información en la base de datos del Padrón Electoral y, en su caso, del expediente documental.
- Informar de las acciones realizadas para la regularización de la situación registral en los casos donde se presentó un error de procedimiento.

3 Esquema de atención a solicitudes de aclaración

3.1 Descripción general del esquema

Para la atención de las solicitudes de aclaración que se presentaron el 1 de julio de 2012, se definió para el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) el siguiente esquema operativo.



Funciones:

Atención de Solicitudes de Aclaración que se reciban a través del SIIRFE-Aclaraciones.

Figura 1. Esquema operativo para la atención de solicitudes de aclaración en el CECYRD.

En particular, el Grupo de Análisis de solicitudes de aclaración permitió atender las solicitudes de aclaración a la Lista Nominal de Electores, capturadas mediante el Subsistema SIIRFE-Aclaraciones, por las Vocalías Locales y Distritales del Registro Federal de Electores y por IFETEL.

Mediante este esquema, se proporcionó información oportuna a las áreas del Registro Federal de Electores que atendieron a los ciudadanos que interpusieron una solicitud de aclaración, a efecto de orientarlos sobre su situación registral en la Lista Nominal.

Para ello, el Subsistema SIIRFE-Aclaraciones, de manera automática, asignó una respuesta inmediata a las solicitudes de aclaración, verificándose en caso de ser necesario el expediente documental para emitir una respuesta definitiva.

3.2 Ciclo Operativo de las solicitudes de aclaración.

A continuación se muestra el diagrama del flujo de atención de las solicitudes de aclaración a través del Subsistema SIIRFE-Aclaraciones.

Diagrama de Flujo Operativo

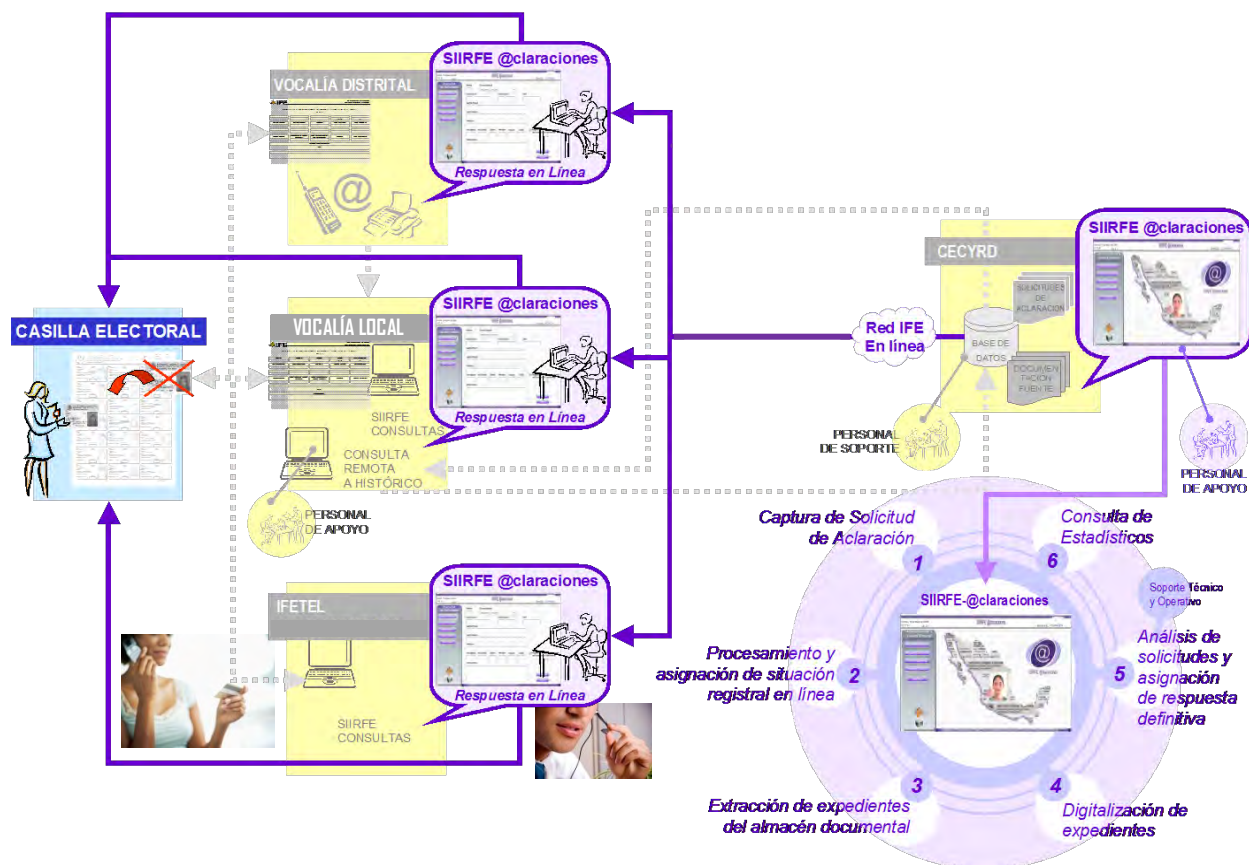


Figura 2. Flujo Operativo para la atención de solicitudes de aclaración e integración al SIIRFE-Aclaraciones.

En el proceso de Atención de las solicitudes de aclaración resulta importante destacar el Ciclo Operativo, que a continuación se describe.

- **Captura.**

Corresponde al registro de los datos de la Credencial para Votar con Fotografía (CPV) que presenta el ciudadano, considerando reglas de validación a nivel de tipo y longitud de los datos requeridos, clave electoral registrada en el catálogo nacional, georeferencia válida, etc. En el apartado de observaciones se capturó información adicional proporcionada por el ciudadano como teléfono, correo electrónico y otros datos relevantes en el procedimiento de atención de las solicitudes de aclaración.

Las Vocalías Locales y Distritales del Registro Federal de Electores e IFETEL fueron las áreas usuarias encargadas de la captación de las solicitudes de aclaración.

- **Procesamiento y asignación de situación registral en línea.**

Se refiere a la asignación automática de la situación registral de un ciudadano, que realiza el SIIRFE-Aclaraciones, a partir de la información registrada en la base de datos del Padrón Electoral.

- **Extracción y digitalización de expedientes del Almacén Documental.**

Corresponde a la extracción de los expedientes de los ciudadanos del almacén documental del CECYRD, la digitalización en su caso, y la disposición de las imágenes para su consulta a través del SIIRFE-Aclaraciones.

- **Análisis de solicitudes y asignación de respuesta de situación definitiva.**

Se refiere al análisis de la situación registral a partir de los elementos de información disponibles, para validar la respuesta asignada de manera automática por el SIIRFE-Aclaraciones, para confirmación de la misma.

La siguiente figura muestra el ciclo de una Solicitud de Aclaración.

Ciclo de una Solicitud de Aclaración

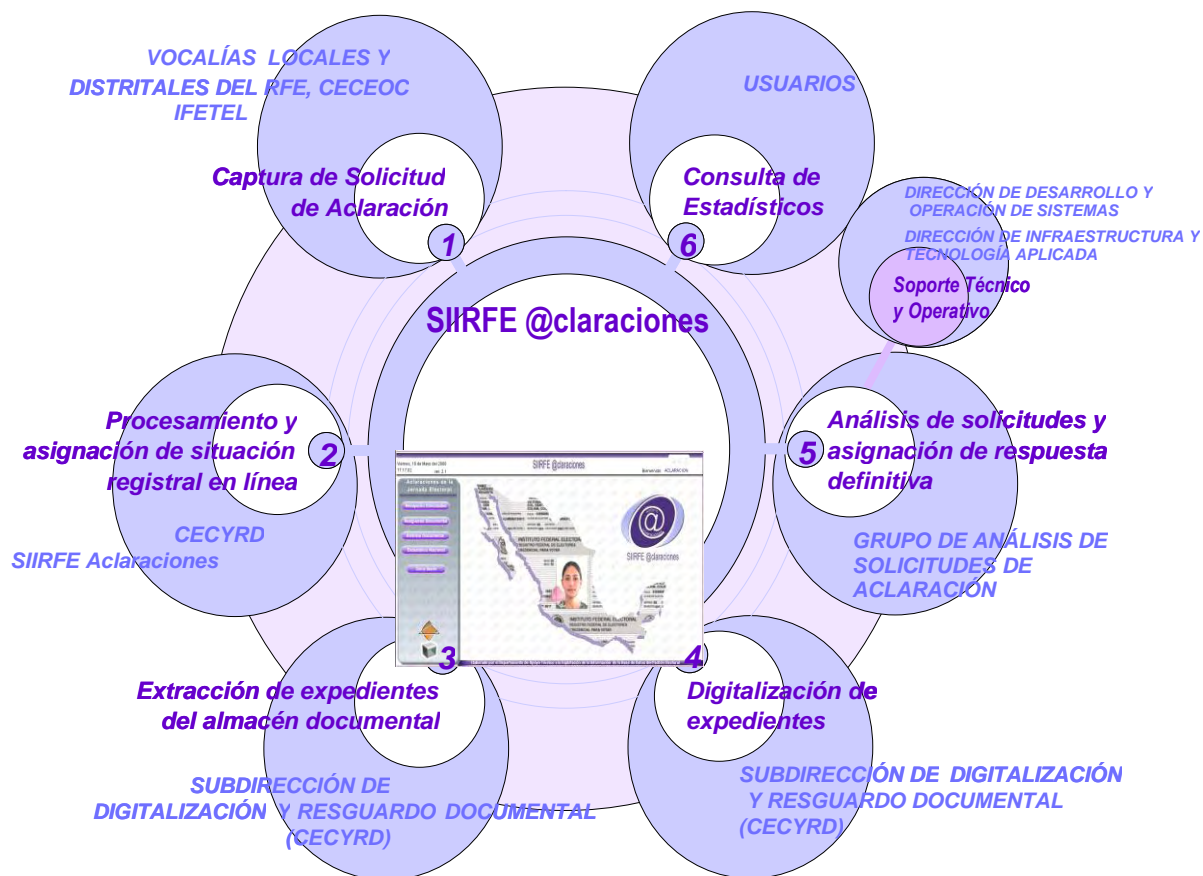


Figura 3. Ciclo de Atención de una Solicitud de Aclaración.

3.3 Catálogo de Respuestas del Subsistema SIIRFE-Aclaraciones.

El catálogo de respuestas integra el resultado del análisis de la situación registral en el Padrón Electoral y Lista Nominal, obtenido a partir de los datos capturados de la CPV y que fueron proporcionados por el ciudadano.

Este catálogo evoluciona de acuerdo a las nuevas causas por las que un ciudadano no está en Lista Nominal, como es la exclusión por Pérdida de Vigencia de la credencial para votar, que se aplica a partir del 2011, clasificándose en los siguientes conceptos o tipos de respuesta:

- **Sin Problema.**

Se refiere a las solicitudes de aclaración para las que se determinó que el ciudadano se presentó a votar con su Credencial vigente y se encuentra incluido en las Listas Nominales de Electores Definitivas con fotografía.

- **Credencial No Vigente por Movimiento Posterior.**

Corresponde a las solicitudes de aclaración para las que se determinó que el ciudadano se presentó a votar con una Credencial que no es vigente debido a que realizó un trámite de actualización posterior, el cual inhabilitó la credencial que está presentando.

- **Credencial No Vigente por Movimiento Posterior y Baja.**

Se refiere a las solicitudes de aclaración para las que se determinó que el ciudadano se presentó a votar con una Credencial que no es vigente debido a que realizó un trámite de actualización posterior, el cual inhabilitó la credencial presentada y adicionalmente, el registro correspondiente fue dado de baja.

- **Credencial No Vigente por Baja.**

Considera las solicitudes de aclaración para las que se determinó que el ciudadano se presentó a votar con una Credencial que no es vigente debido a que fue dado de baja del Padrón Electoral.

- **Credencial 03 No Vigente.**

Se refiere a las solicitudes de aclaración para las que se determinó que el ciudadano se presentó a votar con una Credencial excluida de la Lista Nominal de Electores por tener como último recuadro para el marcaje del voto de la elección federal "03".

- **Error de Procedimiento.**

Corresponde a las solicitudes de aclaración para las que se identificó que el ciudadano se presentó a votar con la credencial vigente que corresponde a su último trámite de actualización, sin embargo no se incluyó en el Listado Nominal debido a un error en los procedimientos operativos de actualización o depuración del Padrón Electoral.

- **Información Insuficiente.**

Agrupar a aquellas solicitudes de aclaración para las que no se cuenta con la información mínima requerida para realizar el análisis y emitir una respuesta.

En el Anexo 1 del presente documento, se incluye el Catálogo de Respuestas usado en el Subsistema SIIRFE-Aclaraciones durante la jornada electoral. Las respuestas se encuentran clasificadas por tipo de respuesta.

4 Resultados del análisis en gabinete.

4.1 Solicitudes de Aclaración presentadas en el marco del PEF 2011-2012.

Entidad	Sin problema	Credencial no vigente, movimiento posterior	Credencial no vigente, movimiento posterior y baja	Credencial no vigente, baja	Credencial 03 no vigente	Error de procedimiento	Total
1 Aguascalientes	12	5		3		5	25
2 Baja California	163	36	11	8	4	9	231
3 Baja California Sur	19	4	6	8		2	39
4 Campeche	6	3	3	1			13
5 Coahuila	40	21	6	7		4	78
6 Colima		2	1	1			4
7 Chiapas	64	23	3	16	1	5	112
8 Chihuahua	142	33	14	25	1	11	226
9 Distrito Federal	143	126	45	52	21	31	418
10 Durango	50	27	7	8		5	97
11 Guanajuato	36	31	8	25		13	113
12 Guerrero	22	15	4	11		2	54
13 Hidalgo	18	13	3	8	5	4	51
14 Jalisco	103	47	18	40		17	225
15 México	161	77	21	55	3	20	337
16 Michoacán	41	31	2	8	2	3	87
17 Morelos	32	35	7	12		4	90
18 Nayarit	49	13	3		1	1	67
19 Nuevo León	51	28	8	10		7	104
20 Oaxaca	69	43	10	38	1	11	172
21 Puebla	63	51	24	37	1	11	187
22 Querétaro	22	9	2	14		7	54
23 Quintana Roo	255	32	12	6		3	308
24 San Luis Potosí	19	6		4		1	30
25 Sinaloa	62	30	8	6		1	107
26 Sonora	17	18	4	5	1		45
27 Tabasco	7	6	2			4	19
28 Tamaulipas	155	45	15	13		8	236
29 Tlaxcala	25	10	4	2		4	45
30 Veracruz	116	58	22	29		19	244
31 Yucatán	3	1	3	1			8
32 Zacatecas	27	15	3	21		6	72
Total	1,992	894	279	474	41	218	3,898

Tabla 1 Estadístico de solicitudes de aclaración por tipo de respuesta presentadas en el marco del PEF 2011-2012.

4.2 Solicitudes de Aclaración presentadas en el marco de los PEC 2012.

Entidad	Sin problema	Credencial no vigente, movimiento posterior	Credencial no vigente, movimiento posterior y baja	Credencial no vigente, baja	Credencial 03 no vigente	Error de procedimiento	Total
1 Aguascalientes							
2 Baja California							
3 Baja California Sur							
4 Campeche	1			1			2
5 Coahuila							
6 Colima	67	18	4	30		2	121
7 Chiapas	57	25	6	26	1	4	119
8 Chihuahua							
9 Distrito Federal	111	90	32	32	13	19	297
10 Durango							
11 Guanajuato	36	28	11	14	1	14	104
12 Guerrero	50	39	9	37	1	3	139
13 Hidalgo							
14 Jalisco	83	25	6	24		5	143
15 México	78	60	15	33	2	22	210
16 Michoacán	6	2		1		1	10
17 Morelos	7	22	3	7		1	40
18 Nayarit							
19 Nuevo León	70	16	8	7		3	104
20 Oaxaca							
21 Puebla							
22 Querétaro	14	16	4	11		3	48
23 Quintana Roo							
24 San Luis Potosí	44	18	4	28		2	96
25 Sinaloa							
26 Sonora	77	25	6	11		2	121
27 Tabasco	6	3		1		1	11
28 Tamaulipas							
29 Tlaxcala							
30 Veracruz							
31 Yucatán	20	9	6	10		2	47
32 Zacatecas							
Total	727	396	114	273	18	84	1,612

Tabla 2 Estadístico de solicitudes de aclaración por tipo de respuesta presentadas en el marco de los PEC 2012.

4.3 Resultados integrales de las solicitudes de aclaración presentadas en la jornada electoral del 1 de julio de 2012.

A continuación se presenta información estadística de las solicitudes de aclaración, la cual está organizada por centro operativo de captura, tipo de respuesta, por clave de respuesta.

4.3.1 Solicitudes de Aclaración por Centro Operativo de captación.

Entidad	ORIGEN			TOTAL	Lista Nominal de Electores Definitiva	% de Solicitudes de Aclaración con respecto a la Lista Nominal
	IFETEL	VLRFE	VDRFE			
1 Aguascalientes	7	6	12	25	812,673	0.003%
2 Baja California	22	1	208	231	2,323,235	0.010%
3 Baja California Sur	4	20	15	39	430,342	0.009%
4 Campeche	1	6	8	15	563,812	0.003%
5 Coahuila	6	9	63	78	1,901,824	0.004%
6 Colima	4	13	108	125	471,895	0.026%
7 Chiapas	7	27	197	231	3,016,691	0.008%
8 Chihuahua	16	3	207	226	2,500,641	0.009%
9 Distrito Federal	142	121	452	715	7,217,943	0.010%
10 Durango	6	10	81	97	1,145,130	0.008%
11 Guanajuato	20	17	180	217	3,860,238	0.006%
12 Guerrero	3	4	186	193	2,343,145	0.008%
13 Hidalgo	4		47	51	1,861,638	0.003%
14 Jalisco	34	18	316	368	5,260,991	0.007%
15 México	48	102	397	547	10,396,537	0.005%
16 Michoacán	3	3	91	97	3,144,292	0.003%
17 Morelos	5	11	114	130	1,311,365	0.010%
18 Nayarit	7	11	49	67	749,692	0.009%
19 Nuevo León	23	50	135	208	3,324,155	0.006%
20 Oaxaca	4	15	153	172	2,594,995	0.007%
21 Puebla	22	6	159	187	3,915,969	0.005%
22 Querétaro	12	11	79	102	1,280,215	0.008%
23 Quintana Roo	24	1	283	308	925,089	0.033%
24 San Luis Potosí	2	14	110	126	1,765,189	0.007%
25 Sinaloa	3	5	99	107	1,912,288	0.006%
26 Sonora	6	11	149	166	1,872,322	0.009%
27 Tabasco	5	5	20	30	1,530,142	0.002%
28 Tamaulipas	11	10	215	236	2,445,528	0.010%
29 Tlaxcala	3	18	24	45	813,608	0.006%
30 Veracruz	16	5	223	244	5,330,347	0.005%
31 Yucatán	8	11	36	55	1,357,419	0.004%
32 Zacatecas	2	21	49	72	1,075,452	0.007%
Total	480	565	4,465	5,510	79,454,802	0.007%

Tabla 3. Estadístico de solicitudes de aclaración por Centro Operativo de captación, presentadas en el marco del PEF 2011-2012 y los PEC 2012.

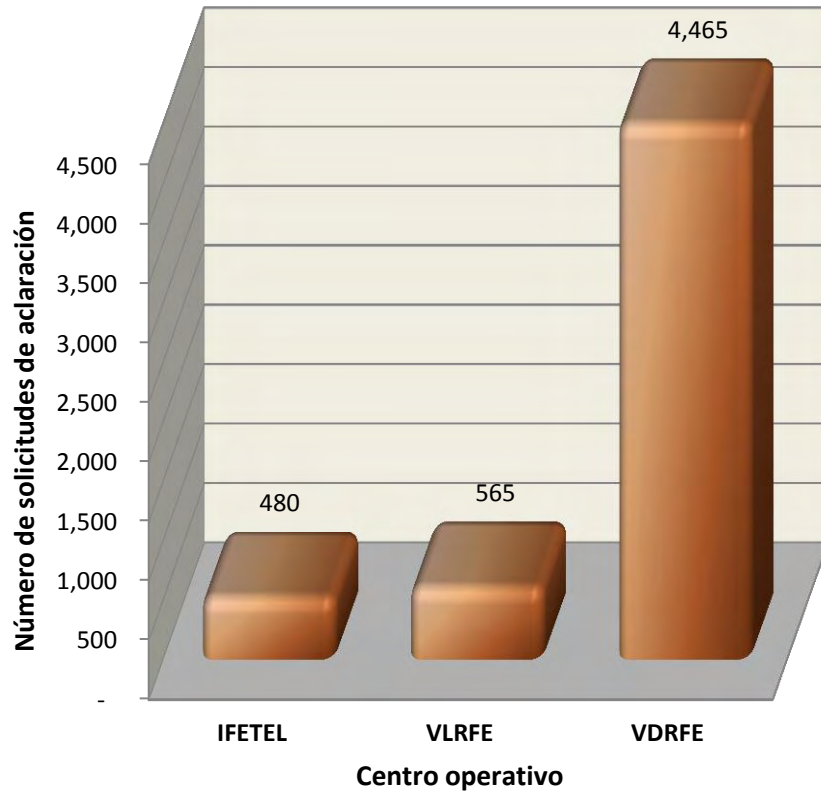


Figura 4. Gráfica de solicitudes de aclaración por Centro Operativo de captación, en el marco del PEF 2011-2012 y los PEC 2012.

4.3.2 Solicitudes de Aclaración por tipo de respuesta.

Entidad	Sin Problema	Credencial no vigente, movimiento posterior	Credencial no vigente, movimiento posterior y baja	Credencial no vigente, baja	Credencial 03 no vigente	Error de procedimiento	Total
1 Aguascalientes	12	5		3		5	25
2 Baja California	163	36	11	8	4	9	231
3 Baja California Sur	19	4	6	8		2	39
4 Campeche	7	3	3	2			15
5 Coahuila	40	21	6	7		4	78
6 Colima	67	20	5	31		2	125
7 Chiapas	121	48	9	42	2	9	231
8 Chihuahua	142	33	14	25	1	11	226
9 Distrito Federal	254	216	77	84	34	50	715
10 Durango	50	27	7	8		5	97
11 Guanajuato	72	59	19	39	1	27	217
12 Guerrero	72	54	13	48	1	5	193
13 Hidalgo	18	13	3	8	5	4	51
14 Jalisco	186	72	24	64		22	368
15 México	239	137	36	88	5	42	547
16 Michoacán	47	33	2	9	2	4	97
17 Morelos	39	57	10	19		5	130
18 Nayarit	49	13	3	-	1	1	67
19 Nuevo León	121	44	16	17		10	208
20 Oaxaca	69	43	10	38	1	11	172
21 Puebla	63	51	24	37	1	11	187
22 Querétaro	36	25	6	25		10	102
23 Quintana Roo	255	32	12	6		3	308
24 San Luis Potosí	63	24	4	32		3	126
25 Sinaloa	62	30	8	6		1	107
26 Sonora	94	43	10	16	1	2	166
27 Tabasco	13	9	2	1		5	30
28 Tamaulipas	155	45	15	13		8	236
29 Tlaxcala	25	10	4	2		4	45
30 Veracruz	116	58	22	29		19	244
31 Yucatán	23	10	9	11		2	55
32 Zacatecas	27	15	3	21		6	72
Total	2,719	1,290	393	747	59	302	5,510

Tabla 4. Estadístico de solicitudes de aclaración por tipo de respuesta en el marco del PEF 2011-2012 y los PEC 2012.

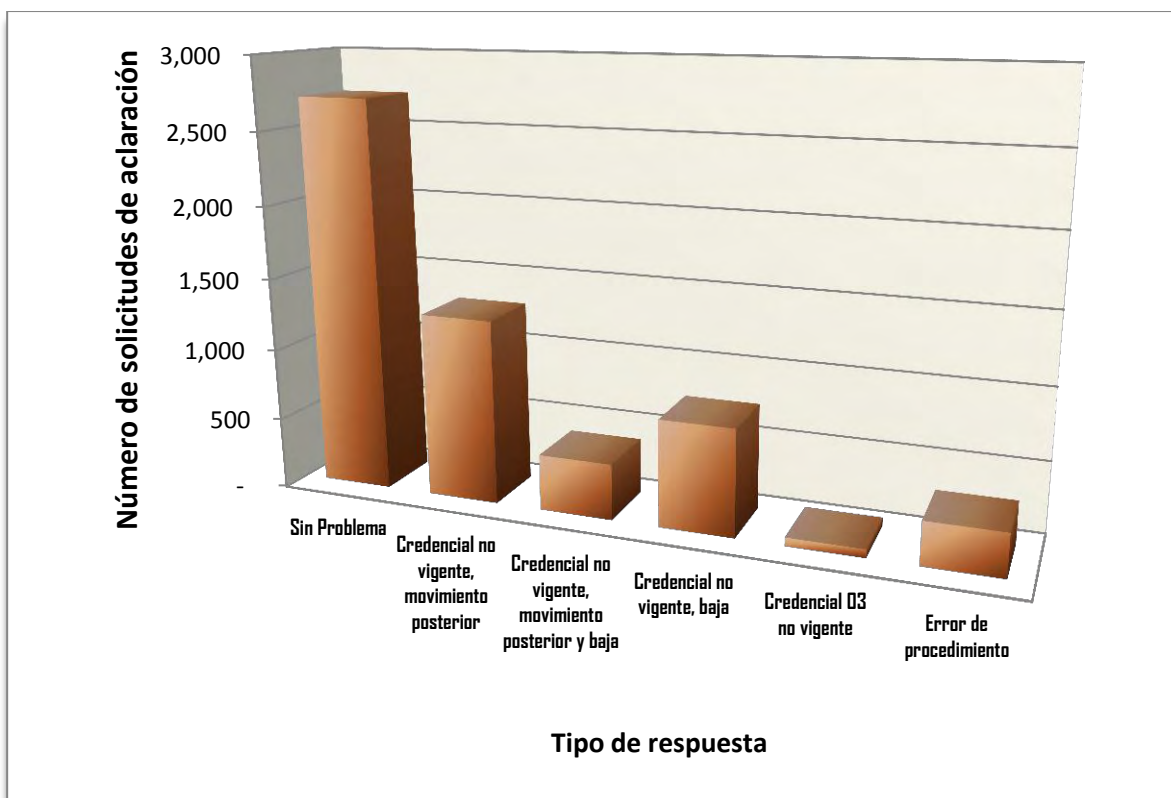


Figura 5. Gráfica de solicitudes de aclaración por tipo de respuesta, en el marco del PEF 2011-2012 y los PEC 2012.

4.3.3 Solicitudes de Aclaración por clave de respuesta.

Entidad	CLAVE DE RESPUESTA																																				TOTAL
	1	2	3	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	16	17	18	24	25	26	27	28	29	30	31	32	34	35	36									
1 Aguascalientes					3		4	11		1				4		1			1																		25
2 Baja California	2	1	5	1	5		25	135	1					9	3	24	7	2	2		2	1			1		1		4							231	
3 Baja California Sur			2		8		2	17		1				1	1	1	5	1																		39	
4 Campeche					2		3	7								3																				15	
5 Coahuila	5		2		5	14	28		1	2				2	2	9	3	2			1				2											78	
6 Colima	1	2	2		28		15	65						2		2	5						3													125	
7 Chiapas	2		2		32	3	44	107		1				8	1	13	6	1			2	6		1									2		231		
8 Chihuahua	5	3	5		20	1	20	98		1	1			9		44	10	2			2	4										1			226		
9 Distrito Federal	37	16	19		48	19	142	243	7	4	6			39	3	1	52	9	1	1	15	9	2	6	1		34	1						715			
10 Durango	3	1	9		4	2	14	31	1	1	1			3		18	3	2		1	1	1	1	1										97			
11 Guanajuato	6	3	3		30	3	47	64		8	4		3	12	5	3	14				5	3	1	2										217			
12 Guerrero	10	2	5		38	1	37	70	1	1				4	1		9	2			2	1	1	7										193			
13 Hidalgo	3		5		7		5	18		1				3			3					1												5	51		
14 Jalisco	6	3	13		49	6	50	99	3	7	3		1	11	4	80	13	3			8	7		2										368			
15 México	18	5	10	1	39	14	102	158	3		12		1	29	1	77	24	8	1		4	6	24	5										547			
16 Michoacán	4		1		4	2	28	43		2				2	4		2						1	2											97		
17 Morelos	6	2	5		14	2	44	37		1	1			3	2		5	2			3	1	2											130			
18 Nayarit	1	1	7				4	13						1		36	2	1																	67		
19 Nuevo León	6		9		9	7	26	96		2				8	1	24	12	3	3		1	1													208		
20 Oaxaca	6	2	7		24	4	28	67	2	2	1	1		7			5	3			2	7		3											172		
21 Puebla	8	1	1		24		41	61	1	3				8		1	21	2			1	6		7											187		
22 Querétaro	5	1			21	2	19	24		2			2	6		12	5				1			2											102		
23 Quintana Roo	6	1	5		3	2	19	27			1			2	1	227	9			1	3		1												308		
24 San Luis Potosí	2	1			27	1	20	63			2			1						1	1	2	1	3											126		
25 Sinaloa	2		3		4	1	25	51						1		11	4	2			2														107		
26 Sonora	8	1	8		9	2	26	78		1				1	1	15	5	4			1		2	3											166		
27 Tabasco						1	9	12		1	1			3		1	1																			30	
28 Tamaulipas	3	2	6		7	3	34	115						8		40	12	2			1			3											236		
29 Tlaxcala		1			2		9	23	1		1			3		1	1	1	1		1	1													45		
30 Veracruz	14	2	6		18	7	36	113	2	1	1			17		1	14	2			6	1		3											244		
31 Yucatán	1		1		8	1	8	18		1				1		5	7	1			1	1	1												55		
32 Zacatecas	1		3		16	1	11	25						3	2		2	1					3													72	
Total	171	51	144	2	508	85	911	2,017	23	44	38	1	7	211	32	647	264	57	10	5	67	65	36	52	1	1	59	1					5,510				

Tabla 5. Estadístico de solicitudes de aclaración por clave de respuesta en el marco del PEF 2008-2009 y los PEC 2009.

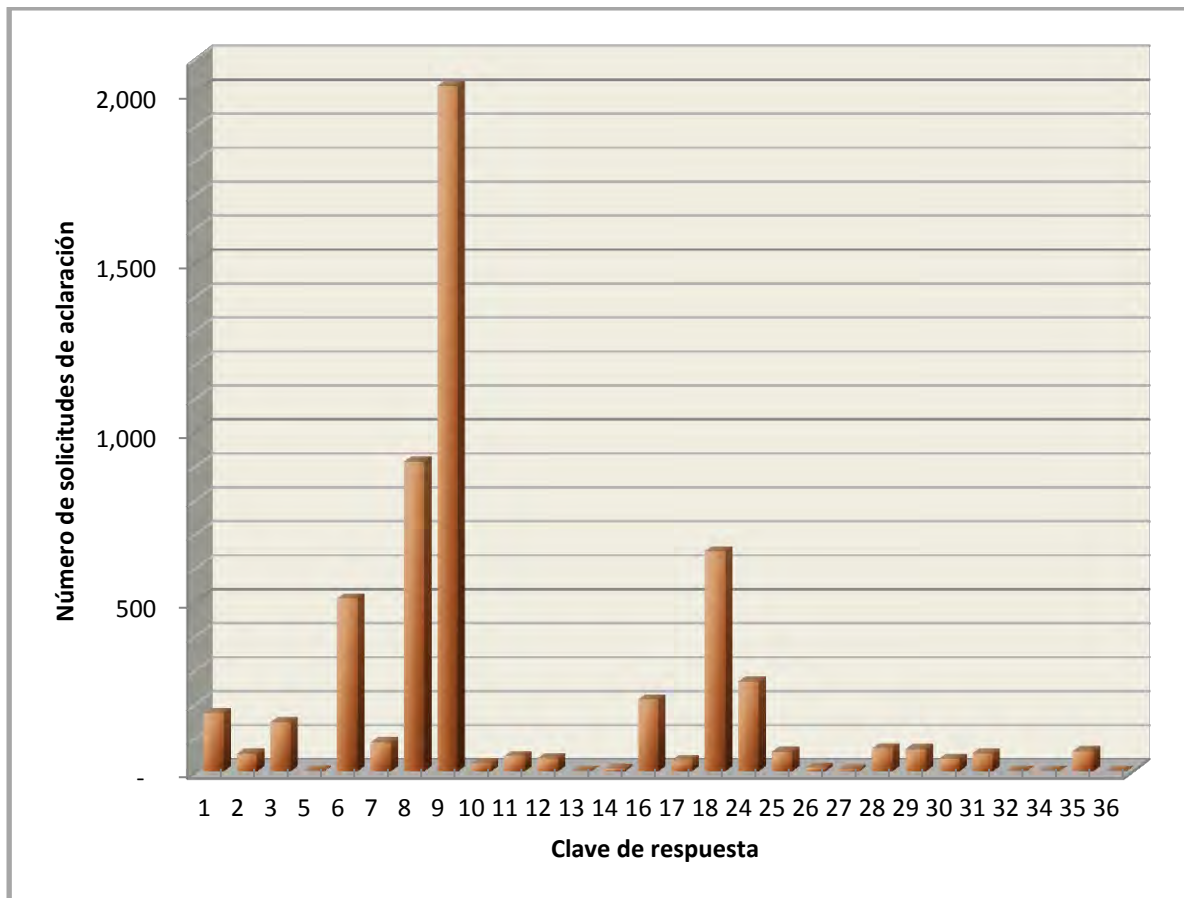


Figura 6. Gráfica de solicitudes de aclaración por clave de respuesta, en el marco del PEF 2011-2012 y los PEC 2012.

5 Análisis comparativo con las Jornadas Electorales de los PEF 2005-2006 y 2008-2009.

Con el fin de proporcionar una referencia acerca del comportamiento del número y tipo de solicitudes de aclaración presentadas en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2011-2012, a continuación se presenta el comparativo respecto a las solicitudes de aclaración registradas en los Procesos Electorales Federales 2005-2006 y 2008-2009.

Proceso Electoral Federal	Lista Nominal	Votación	Solicitudes de aclaración	Errores de Procedimiento			Información Insuficiente	
				Total	% respecto a las solicitudes de aclaración	% respecto a la Votación	Total	% respecto a las solicitudes de aclaración
2005-2006	71,350,976	41,791,322	8,440	952	11.28%	0.0023%	326	3.9%
2008-2009	77,482,856	34,126,794	2,797	211	7.54%	0.0006%	31	1.1%
2011-2012	79,454,802	50,143,616	5,510	302	5.48%	0.0006%	0	0.0%

Tabla 6. Comparativo de las solicitudes de aclaración presentadas en los 3 últimos Procesos Electorales Federales.

Como puede observarse en el comparativo anterior, existe una tendencia a la baja en el número de solicitudes de aclaración con error de procedimiento con respecto del total de solicitudes recibidas en cada uno de los Procesos Electorales Federales que se reportan, ya que para el PEF 2005-2006, el porcentaje fue de 11.28%, para el PEF 2008-2009 disminuyó a 7.54% y, para el PEF 2011-2012 se redujo a 5.48%.

Se observa también una tendencia a la baja al comparar los errores de procedimiento con respecto a la votación, ya que para el PEF 2005-2006 el porcentaje fue de 0.00228%, para el PEF 2008-2009 el porcentaje se redujo a 0.00062% y, para el PEF 2011-2012 disminuyó a sólo 0.00060%.

Asimismo y con relación a la captura de los datos de la Credencial para Votar, en el comparativo se observa que para el PEF 2011-2012 no se presentaron casos con información insuficiente para emitir la respuesta al ciudadano que solicitó la aclaración, lo cual es producto de las validaciones de que dispone actualmente el Subsistema SIIRFE-Aclaraciones, así como de la experiencia adquirida por el personal de los Centros Operativos encargados de la captura.

6 Acciones instrumentadas para regularización de situación registral.

Estas acciones aplican para aquellos casos en los que producto del análisis se identificó un error de procedimiento, por lo que se debe regularizar la situación del ciudadano en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

A continuación se muestra un cuadro estadístico en el que se resumen los errores de procedimiento determinados como respuesta a las solicitudes de aclaración presentadas por los ciudadanos.

No.	Situación	Total
11	Los datos de la credencial que presenta corresponden a un registro dado de baja del Padrón Electoral por defunción.	44
12	El registro del ciudadano fue dado de baja del Padrón Electoral por duplicado debido a un error de identificación.	38
13	El ciudadano está presentando su credencial vigente, pero debido a un error de procedimiento no fue incluido en la lista nominal de electores.	1
14	El ciudadano está presentando su credencial vigente, pero debido a un error de procedimiento fue dado de baja del Padrón Electoral.	7
16	Debido a un error de procedimiento la clave de elector se le asignó a otro ciudadano.	211
36	El registro del ciudadano fue excluido indebidamente de la lista nominal por haberse considerado que correspondía a una credencial con último recuadro para el marcaje de voto 03, permaneciendo en el Padrón Electoral.	1

A continuación se describen las acciones aplicadas para la regularización de la situación registral de los ciudadanos, para cada uno de los casos anteriores.

6.1 Baja por Defunción.

Descripción.

Se presenta a partir de los datos personales proporcionados por el Registro Civil respecto de la defunción de un ciudadano; se identifica incorrectamente el registro de otro ciudadano.

Acciones instrumentadas.

De los 44 registros determinados como baja indebida por defunción, se procedió a regularizar 37 casos, reincorporando el registro del ciudadano al Padrón Electoral y a la Lista Nominal de Electores, esto como resultado del análisis realizado en Campo. Asimismo, en 7 casos se identificó que el ciudadano se encontraba regularizado en el Padrón Electoral a partir de un trámite de actualización realizado en fecha posterior a la jornada electoral.

6.2 Baja por Duplicado.

Descripción.

La aplicación de una baja al Padrón Electoral por duplicado parte de la confirmación de la existencia de dos registros de un mismo ciudadano activos en la base de datos, de los cuales es necesaria la eliminación de uno de ellos (el más antiguo) con la finalidad de mantener la calidad del Padrón Electoral. Una baja indebida por duplicado se produce a partir de la confirmación incorrecta de dos registros que se encuentran en el Padrón Electoral y que pertenecen a personas diferentes, por lo que, se lleva a cabo erróneamente la eliminación de uno de los registros, lo que implica la exclusión de este ciudadano de las Listas Nominales.

Acciones instrumentadas.

De los 38 registros determinados como baja indebida por duplicado, fueron reincorporados al Padrón Electoral y a la Lista Nominal de Electores 34. En los 4 casos restantes se identificó que el ciudadano se encontraba regularizado en el Padrón Electoral a partir de un trámite de actualización realizado en fecha posterior a la jornada electoral.

6.3 Exclusión de la Lista Nominal por movimiento posterior.

Descripción.

El ciudadano realizó un trámite de actualización en el Estado de México el cual fue detenido en su procesamiento por haberse concluido la Campaña Especial de Actualización del Proceso Electoral Local. Tres días después solicitó un nuevo trámite de actualización en el Distrito Federal, obteniendo la credencial correspondiente.

A la conclusión de la elección local se dio continuidad al procesamiento de los trámites detenidos por el PEL en el Estado de México, procesándose el correspondiente al

ciudadano que interpuso la solicitud de aclaración, generando formato de credencial correspondiente y excluyendo su registro de la Lista Nominal.

Acciones instrumentadas.

Se regularizó la situación registral del ciudadano, actualizando en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal los datos correspondientes a su último trámite.

6.4 Baja por Cancelación del Trámite.

Descripción.

Este caso se presenta en el marco de la aplicación del Artículo 199 del COFIPE, en particular la cancelación de trámites y baja del Padrón Electoral de ciudadanos que no acudieron a obtener su credencial en los plazos establecidos.

El error en el procedimiento se presenta cuando se confirma la cancelación de un formato de credencial en el evento de lectura que se lleva a cabo en las Vocalías Distritales, sin embargo la credencial es entregada al ciudadano.

Acciones instrumentadas.

Para 6 casos, se efectuó la reincorporación del registro del ciudadano al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

Para el caso restante no aplicó la reincorporación, ya que derivado del análisis previo a la reincorporación se identificó que se encuentra excluido por domicilio irregular.

6.5 Asignación incorrecta de clave de elector.

Descripción.

Este caso se presenta cuando el registro del ciudadano en el Padrón Electoral es afectado por un trámite realizado por otro ciudadano, derivado de una identificación incorrecta en el MAC o en el CECYRD.

Acciones instrumentadas.

Se efectuó el análisis de los 211 casos para determinar en cuales era factible técnicamente la reincorporación del registro al Padrón Electoral y a la Lista Nominal. Como resultado del análisis, fueron reincorporados al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores 149 registros en los que el movimiento posterior con asignación incorrecta de clave de elector, generó una Credencial para Votar con una clave de elector diferente.

En 36 casos en que el movimiento posterior con asignación incorrecta de clave de elector, generó una Credencial para Votar con la misma clave de elector, por lo que no es técnicamente factible la reincorporación, toda vez que la base de datos del Padrón Electoral no permite claves electorales duplicadas. Por lo anterior, se invitará al ciudadano afectado para que acuda al Módulo de Atención Ciudadana a realizar un trámite que permita regularizar su situación.

Asimismo, en los 26 casos restantes se identificó que el ciudadano se encontraba regularizado en el Padrón Electoral a partir de un trámite de credencial realizado en fecha posterior a la jornada electoral.

6.6 Excluido de la Lista Nominal por Credencial para Votar con recuadro 03.

Descripción.

Este caso se presentó al identificarse incorrectamente el registro del ciudadano, como corresponde a una credencial cuyo último recuadro para el marcaje del voto es 03.

Acciones instrumentadas.

Para este caso se llevó a cabo la reincorporación del registro del ciudadano a la Lista Nominal de Electores.

7 Glosario de términos y acrónimos.

Término / Acrónimo	Descripción
CECYRD	Centro de Cómputo y Resguardo Documental.
CPV	Credencial para Votar.
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
LNEDF	Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía.
PEC	Proceso Electoral Coincidente.
PEF	Proceso Electoral Federal.
SIIRFE	Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
VDRFE	Vocalías Distritales del Registro Federal de Electores.
VLRFE	Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.

8 Anexos.

8.1 Anexo 1 Catálogo de respuestas del SIIRFE-Aclaraciones.

No.	Respuesta	Concepto
1	El ciudadano presenta una credencial de un trámite anterior. Solicito un cambio de domicilio y no obtuvo la correspondiente credencial. Invitarlo para que después de la jornada electoral acuda por su credencial al Modulo que le corresponda, su credencial está disponible en el Modulo.	Credencial no vigente, movimiento posterior
2	El ciudadano presenta una credencial de un trámite anterior. Solicito una corrección de datos personales y no obtuvo la correspondiente credencial. Invitarlo para que después de la jornada electoral acuda por su credencial al Modulo que le corresponda, su credencial está disponible en el Modulo.	Credencial no vigente, movimiento posterior
3	El ciudadano presenta una credencial de un trámite anterior. Solicito una reposición de credencial y no obtuvo la correspondiente credencial. Invitarlo para que después de la jornada electoral acuda por su credencial al Modulo que le corresponda, su credencial está disponible en el Modulo.	Credencial no vigente, movimiento posterior
5	La credencial que presenta el ciudadano fue reportada al IFE como robada. Invitar al ciudadano a que acuda al Modulo a aclarar su situación registral.	Credencial no vigente, reportada como robada
6	El ciudadano fue dado de baja del Padrón Electoral por suspensión de derechos político-electorales. Invitarlo para que después de la jornada electoral acuda al Modulo para solicitar su reincorporación al Padrón Electoral con la documentación que acredite la rehabilitación de esos derechos.	Credencial no vigente, baja
7	La credencial que presenta el ciudadano corresponde a un registro dado de baja del Padrón Electoral por duplicado. Invitarlo para que acuda a votar con la credencial más reciente, si no la tiene, después de la jornada electoral podrá solicitar una nueva credencial en el Modulo.	Credencial no vigente, baja
8	El ciudadano aparece en la lista nominal de la sección que corresponde a su último domicilio, pero está presentando una credencial anterior. Invitarlo para que acuda a votar con su credencial más reciente, si no la tiene, después de la jornada electoral podrá solicitar una nueva credencial en el Modulo.	Credencial no vigente, movimiento posterior
9	El ciudadano aparece en la lista nominal de la sección que corresponde a la credencial que presenta. Verificar los datos de su casilla.	Sin problema
10	El ciudadano aparece en una lista nominal adicional que existe en la casilla de la sección que corresponde a la credencial que presenta. Verificar los datos de su casilla.	Sin problema
11	Los datos de la credencial que presenta corresponden a un registro dado de baja del Padrón Electoral por defunción. Se realizaran las acciones para regularizar su situación registral.	Error de procedimiento
12	El registro del ciudadano fue dado de baja del Padrón Electoral por duplicado debido a un error de identificación. Se realizaran las acciones para regularizar su situación registral.	Error de procedimiento
13	El ciudadano está presentando su credencial vigente, pero debido a un error de procedimiento no fue incluido en la lista nominal de electores. Se realizaran las acciones para regularizar su situación registral.	Error de procedimiento
14	El ciudadano está presentando su credencial vigente, pero debido a un error de procedimiento fue dado de baja del Padrón Electoral. Se realizaran las acciones para regularizar su situación registral.	Error de procedimiento
16	Debido a un error de procedimiento la clave de elector se le asigno a otro ciudadano. Se realizaran las acciones para regularizar su situación registral.	Error de procedimiento
17	El ciudadano solicito votar desde el extranjero, motivo por el cual se excluyo de la lista nominal de electores. El ciudadano debió ejercer su derecho al voto por medio del paquete electoral postal que se le envió.	Sin problema
18	La sección que corresponde al registro del ciudadano fue reseccionada y ahora deberá	Sin problema

No.	Respuesta	Concepto
	presentarse a votar en la sección que corresponde su domicilio.	
24	El ciudadano está presentando una credencial cuyo registro fue dado de baja del Padrón Electoral por cancelación del trámite del cambio de su domicilio. Invitar al ciudadano para que después de la jornada electoral acuda al Modulo para regularizar su situación registral.	Credencial no vigente, movimiento posterior y baja
25	El ciudadano está presentando una credencial cuyo registro fue dado de baja del Padrón Electoral por cancelación del trámite de corrección en sus datos personales. Invitar al ciudadano para que después de la jornada electoral acuda al Modulo para regularizar su situación registral.	Credencial no vigente, movimiento posterior y baja
26	El ciudadano presenta una credencial de un trámite anterior. Solicito corrección de datos en el domicilio y no obtuvo la correspondiente credencial. Invitarlo para que después de la jornada electoral acuda por su credencial al Modulo que le corresponda, su credencial está disponible en el Modulo.	Credencial no vigente, movimiento posterior
27	El ciudadano está presentando una credencial cuyo registro fue dado de baja del Padrón Electoral por cancelación del trámite de corrección de datos en su domicilio. Invitar al ciudadano para que después de la jornada electoral acuda al Modulo para regularizar su situación registral.	Credencial no vigente, movimiento posterior y baja
28	El ciudadano está presentando una credencial cuyo registro fue dado de baja del Padrón Electoral por cancelación del trámite de reposición de su credencial. Invitar al ciudadano para que después de la jornada electoral acuda al Modulo para regularizar su situación registral.	Credencial no vigente, movimiento posterior y baja
29	El ciudadano fue reincorporado al Padrón Electoral por mandato judicial y no está incluido en la lista nominal porque no ha acudido al Modulo a solicitar su credencial. Invitar al ciudadano para que después de la jornada electoral acuda al Modulo para regularizar su situación registral.	Credencial no vigente, registro reincorporado por rehabilitación
30	El ciudadano fue dado de baja del Padrón Electoral por domicilio irregular, invitarlo para que después de la jornada electoral acuda al Modulo para solicitar su inscripción al Padrón Electoral.	Credencial no vigente, baja
31	El ciudadano fue dado de baja del Padrón Electoral por datos personales irregulares, invitarlo para que después de la jornada electoral acuda al Modulo para solicitar su inscripción al Padrón Electoral.	Credencial no vigente, baja
32	El ciudadano presenta una credencial de un trámite anterior. Solicito reemplazo de credencial y no obtuvo la correspondiente credencial. Invitarlo para que después de la jornada electoral acuda por su credencial al Modulo que le corresponda, su credencial está disponible en el Modulo.	Credencial no vigente, movimiento posterior
34	El ciudadano fue dado de baja del Padrón Electoral por tramite con documentación apócrifa, invitarlo para que después de la jornada electoral acuda al Modulo para solicitar su inscripción al Padrón Electoral.	Credencial no vigente, baja
35	El registro del ciudadano fue excluido de la lista nominal por que correspondía a una credencial con último recuadro para el marcaje de voto 03, permaneciendo en el Padrón Electoral. Después de la jornada electoral podrá solicitar una nueva credencial en el Modulo.	Credencial 03 no vigente
36	El registro del ciudadano fue excluido indebidamente de la lista nominal por haberse considerado que correspondía a una credencial con último recuadro para el marcaje de voto 03, permaneciendo en el Padrón Electoral. Se realizaran las acciones para regularizar su situación registral.	Error de procedimiento